



### Objetivo del documento:

Como esta misma semana comienza el periodo de exámenes, se hace preciso definir un protocolo de actuación para contemplar la casuística derivada del Covid-19, ya que podemos encontrar alumnos confinados por motivos sanitarios.

### Protocolo de actuación:

#### ¿Qué debemos hacer cuando un alumno nos comunica que está pendiente de los resultados de pruebas PCR?

- Indicar al alumno que debe ponerse en contacto, a través de correo electrónico, con los Responsables Covid del centro: el Administrador Pedro Esteban ([pesteban@unizar.es](mailto:pesteban@unizar.es)) y la Directora, Inmaculada Plaza ([inmap@unizar.es](mailto:inmap@unizar.es)).

En función de la situación que presente el alumno (sintomático o asintomático) desde la Dirección se pondrán en contacto con los docentes de las asignaturas implicadas para gestionar el protocolo a seguir, según la casuística que se detalla a continuación.

#### ¿Qué debemos hacer si un alumno nos comunica que ya le han dado los resultados de las pruebas PCR?

- Indicar al alumno que debe ponerse en contacto, a través de correo electrónico, con los responsables covid del centro: el Administrador Pedro Esteban ([pesteban@unizar.es](mailto:pesteban@unizar.es)) y la Directora, Inmaculada Plaza ([inmap@unizar.es](mailto:inmap@unizar.es)).

En el correo deberán indicar (o si no lo hacen se les requerirá esta información antes de hacer nada) si:



**Protocolo de actuación en la EUPT ante alumnos en confinamiento debido a Covid-19 durante periodo de exámenes**

**Edición: 12-01-2021**

- a. El resultado ha sido negativo.
  - Si les han indicado mantener confinamiento, deberán indicarnos hasta qué fecha dura el confinamiento y presentar justificación para poderles aplicar este protocolo covid-19 para exámenes.
  - Si no les han indicado que deban mantener confinamiento: se incorporarán con normalidad a la actividad académica.
  
- b. El resultado ha sido positivo.
  - Deberán aportar documentación justificativa para poderles aplicar este protocolo covid-19 para exámenes.
  - Explicarán si son asintomáticos o, en caso de ser sintomáticos, si están en condiciones de afrontar unas pruebas de evaluación.
  
- c. Asignaturas a las que se deseaba presentar en la convocatoria actual y las que va a cursar en segundo cuatrimestre.

- Los responsables Covid lo comunican a la UPRL, que a su vez, está en contacto con Sanidad.
  
- Desde el Equipo Directivo se procederá a comunicarlo a los coordinadores de la titulación y a los docentes para que sean conocedores de la situación.
  
- Los docentes de las asignaturas a las que se quiera presentar el alumno en la convocatoria actual deberán actuar según el caso:





**Protocolo de actuación en la EUPT ante alumnos en confinamiento debido a Covid-19 durante periodo de exámenes**

**Edición: 12-01-2021**

1. Si el alumno es negativo confinado, positivo asintomático o positivo sintomático pero con síntomas que posibilitan al estudiante el realizar pruebas de evaluación, elegir:
  - i. Realizarle las pruebas de evaluación en remoto, durante el mismo día y hora en que se realizan las pruebas a sus compañeros. En ese caso lo comunicarán al estudiante por escrito (Moodle o correo electrónico), indicándole las instrucciones para acceder a las pruebas de evaluación.
  - ii. Posponer la evaluación a otro día y hora para hacerla de forma individual en remoto. En ese caso acordarán con el estudiante por escrito (Moodle o correo electrónico) día y hora y plataforma para la realización de las pruebas de evaluación.
  - iii. Posponer la evaluación a otro día y hora, para hacer la evaluación presencial.
  
2. Si el alumno es positivo sintomático con síntomas que imposibilitan al estudiante el realizar pruebas de evaluación, las pruebas se deberán posponer a otro día y hora en la que el alumno las pueda realizar:
  - i. O bien en remoto: en ese caso acordarán con el estudiante por escrito (Moodle o correo electrónico) día y hora y plataforma para la realización de las pruebas de evaluación,
  - ii. O presencialmente.





**Protocolo de actuación en la EUPT ante alumnos en confinamiento debido a Covid-19 durante periodo de exámenes**

**Edición: 12-01-2021**

- Cuando se haya optado por posponer las pruebas de evaluación a otro día y horario para poderlas realizar de forma presencial, el docente deberá comunicarlo al Subdirector de Estudiantes y Profesorado (Jorge Delgado – [jorgedel@unizar.es](mailto:jorgedel@unizar.es)) o en su defecto al Subdirector de Oferta Académica Jesús Gallardo ([jesusgal@unizar.es](mailto:jesusgal@unizar.es)), quienes se pondrán en contacto con el estudiante y el docente para coordinar la búsqueda de aula-laboratorio para la realización de las pruebas manteniendo todas las medidas necesarias de limpieza y seguridad establecidas en el centro para luchar contra la pandemia Covid-19. Cuando se hayan definido todas las condiciones: día, horario y lugar, el docente lo comunicará al estudiante por escrito (Moodle o e-mail).

Para los casos de evaluación teórica o problemas, se priorizará la utilización del Aula Multiusos, de la Sala de Reuniones o del aula 2.1, para no interferir en la correcta utilización del resto de las aulas durante la actividad académica cuando el alumno esté recuperado.

En estos casos se mantendrán igualmente las medidas de limpieza y seguridad, procediéndose a la realización de las correspondientes reservas y avisando a conserjería para que procedan a la apertura de los espacios y posterior aviso al servicio de limpieza.





Escuela Universitaria  
Politécnica - Teruel  
Universidad Zaragoza

**Protocolo de actuación en la EUPT ante alumnos en confinamiento debido a Covid-19 durante periodo de exámenes**

**Edición: 12-01-2021**

**De forma general:**

Siempre se deberá avisar a los responsables Covid-19 del centro.

Recordamos que hay que seguir las pautas de prevención e higiene y de acceso y circulación explicadas en las "Pautas complementarias para el inicio de curso 2020-21 en la EUPT. Ed. 08-09-2020. La versión resumida para estudiantes está disponible en la web de la EUPT: <https://eupt.unizar.es/horarios-de-clase>

Estas instrucciones seguirán vigentes hasta nuevo aviso, ya que la situación, como todos sabéis, es cambiante.

Nos podéis consultar las dudas que vayan surgiendo. Desde la Dirección del centro intentaremos apoyaros en todo lo que podamos. ánimo.

Un cordial saludo – EL EQUIPO DIRECTIVO DE LA EUPT.

